

## INFORMACION SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL:

SEMESTRE

2

AÑO

2002

## I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

## Denominación Social:

BANCO GUIPUZCOANO, S.A.

## Domicilio Social:

AVENIDA LIBERTAD, 21 20004 - SAN SEBASTIAN

## N.I.F.

A-20000733

## Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

## Firma:

JESUS M. MIJANGOS UGARTE  
 (Escritura nº 2.896 de fecha 26.09.1989, otorgada ante el Notario D. José M<sup>a</sup> Segura Zurbano)

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL  
 (marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
I. Datos Identificativos del Emisor	X	
II. Variación del Grupo Consolidado		X
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	X	X
IV. Balance de Situación	X	X
V. Resultados	X	X
VI. Distribución de los Intereses y Rendimientos	X	X
VII. Número de Personas Empleadas y de Oficinas	X	X
VIII. Evolución de los Negocios	X	X
IX. Dividendos Distribuidos Durante el Período	X	
X. Hechos Significativos	X	X
XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos	X	X
XII. Informe Especial de los Auditores		

**II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (9)**

--

### III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Dentro de este apartado, deberán detallarse los importes de gastos e ingresos que habiendo sido registrado dentro de los Resultados Extraordinarios del Ejercicio correspondan a resultados provenientes de ejercicios anteriores. Asimismo, deberán desglosarse los gastos e ingresos extraordinarios obtenidos por operaciones con acciones y obligaciones propias).

Γ  
γ  
3  
3  
0  
3  
1  
4

**IV. BALANCE DE SITUACION INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD**

Uds.: Miles de Euros

*ACTIVO*

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y depósitos en bancos centrales	0200	69.915	171.115
II. Deudas del Estado	0210	267.477	1.029.963
III. Entidades de crédito	0220	1.296.940	1.027.141
IV. Créditos sobre clientes	0230	2.611.232	2.363.105
V. Obligaciones y otros valores de renta fija	0240	529.070	366.363
VI. Acciones, participaciones y otros valores de renta variable	0245	94.547	93.178
VII. Activos materiales e inmatrimoniales	0250	63.708	62.407
VIII. Capital suscrito no desembolsado	0260		
IX. Acciones propias	0270		
X. Otros Activos	0280	98.286	100.816
XI. Cuentas de periodificación	0290	35.826	36.810
XII. Pérdidas del ejercicio	0300		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>0310</b>	<b>5.067.001</b>	<b>5.250.898</b>

*PASIVO*

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Entidades de crédito	0500	993.963	1.427.649
II. Débitos a clientes	0510	3.390.522	3.180.009
III. Débitos representados por valores negociables	0520		
IV. Otros pasivos	0530	147.890	161.695
V. Cuentas de periodificación	0540	48.339	50.206
VI. Provisión para riesgos, cargas y fondo para riesgos gener.	0550	68.696	56.181
VII. Beneficios del ejercicio	0560	32.992	32.015
VIII. Pasivos subordinados	0570	157.172	127.172
IX. Capital suscrito o fondo de dotación (6)	0580	31.200	31.200
X. Primas de Emisión, Reservas y Reservas de revalorización	0590	196.227	184.771
XI. Resultados de ejercicios anteriores	0600		
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0650</b>	<b>5.067.001</b>	<b>5.250.898</b>

Pasivos Contingentes	0400	468.248	471.960
Compromisos	0410	779.701	690.764
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>0420</b>	<b>1.247.949</b>	<b>1.162.724</b>

**V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD**

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
<b>+ Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos de la cartera de renta variable (1)</b>	<b>0800</b>	232.722	4,42%	296.824	5,36%
<b>- Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>0810</b>	-128.203	-2,43%	-185.412	-3,35%
<b>= MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>0820</b>	<b>104.519</b>	1,98%	<b>111.412</b>	2,01%
<b>+/- Comisiones percibidas y pagadas</b>	<b>0830</b>	37.917	0,72%	38.372	0,69%
<b>+/- Resultado operaciones financieras (2)</b>	<b>0835</b>	1.830	0,03%	2.755	0,05%
<b>= MARGEN ORDINARIO</b>	<b>0840</b>	<b>144.266</b>	2,74%	<b>152.539</b>	2,75%
<b>- Gastos de Personal (3)</b>	<b>0850</b>	-55.477	-1,05%	-53.860	-0,97%
<b>- Otros gastos administrativos</b>	<b>0852</b>	-27.977	-0,53%	-26.673	-0,48%
<b>- Amortizaciones y saneamiento activos materiales o inmateriales</b>	<b>0855</b>	-10.398	-0,20%	-12.755	-0,23%
<b>- Otras cargas de explotación</b>	<b>0860</b>	-1.572	-0,03%	-1.722	-0,03%
<b>+ Otros productos de explotación (4)</b>	<b>0865</b>	775	0,01%	573	0,01%
<b>= MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0870</b>	<b>49.617</b>	0,94%	<b>58.102</b>	1,05%
<b>- Saneamiento inmovilizaciones financieras (5)</b>	<b>0880</b>	-3.528	-0,07%	-1.231	-0,02%
<b>- Amortización y provisiones para insolvencias (5)</b>	<b>0890</b>	-11.888	-0,23%	-13.691	-0,25%
<b>- Dotación fondo riesgos bancarios generales</b>	<b>0895</b>		0,00%		0,00%
<b>+/- Resultados extraordinarios (*)</b>	<b>0900</b>	8.495	0,16%	-3.460	-0,06%
<b>= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0920</b>	<b>42.696</b>	0,81%	<b>39.720</b>	0,72%
<b>+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros</b>	<b>0922</b>	-9.704	-0,18%	-7.705	-0,14%
<b>= RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>0924</b>	<b>32.992</b>	0,63%	<b>32.015</b>	0,58%
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)</b>	<b>0950</b>	5.266.071	100,00%	<b>5.542.492</b>	100,00%

**IV. BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO DEL GRUPO**

Uds.: Miles de Euros

**ACTIVO**

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y depósitos en bancos centrales	1200	69.915	171.115
II. Deudas del Estado	1210	267.477	1.029.963
III. Entidades de crédito	1220	1.296.940	1.027.141
IV. Créditos sobre clientes	1230	2.618.927	2.369.396
V. Obligaciones y otros valores de renta fija	1240	529.070	366.363
VI. Acciones, participaciones y otros valores de renta variable	1245	62.658	61.726
VII. Activos materiales e inmateriales	1250	68.560	67.453
VIII. Fondo de comercio de consolidación	1255	186	416
IX. Capital suscrito no desembolsado	1260		
X. Acciones propias	1270	877	1.085
XI. Otros Activos	1280	99.769	99.423
XII. Cuentas de periodificación	1290	35.347	36.214
XIII. Pérdidas en sociedades consolidadas	1295	598	294
XIV. Pérdidas consolidadas del ejercicio	1300		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1310</b>	<b>5.050.324</b>	<b>5.230.589</b>

**PASIVO**

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Entidades de crédito	1500	993.963	1.427.649
II. Débitos a clientes	1510	3.350.803	3.137.755
III. Débitos representados por valores negociables	1520		
IV. Otros pasivos	1530	154.814	168.285
V. Cuentas de periodificación	1540	50.696	50.184
VI. Provisión para riesgos, cargas y fondo para riesgos gener.	1550	69.074	56.614
VII. Diferencia negativa de consolidación	1555	1.142	2.568
VIII. Beneficios consolidados del ejercicio	1560	33.479	32.052
IX. Pasivos subordinados	1570	157.172	127.172
X. Intereses minoritarios	1575	314	310
XI. Capital suscrito o fondo de dotación (6)	1580	31.200	31.200
XII. Primas de Emisión, Reservas y Reservas de revalorización	1590	197.936	184.771
XIII. Reservas en sociedades consolidadas	1595	9.731	12.029
XIV. Resultados de ejercicios anteriores	1600		
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1650</b>	<b>5.050.324</b>	<b>5.230.589</b>

Pasivos Contingentes	1400	468.248	417.872
Compromisos	1410	779.701	600.720
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>1420</b>	<b>1.247.949</b>	<b>1.018.592</b>

## V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
<b>+</b> Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos de la cartera de renta variable (1)	<b>1800</b>	231.924	4,41%	284.864	5,15%
<b>-</b> Intereses y cargas asimiladas	<b>1810</b>	-126.975	-2,42%	-183.465	-3,32%
<b>=</b> MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	<b>1820</b>	<b>104.949</b>	2,00%	<b>101.399</b>	1,83%
<b>+/-</b> Comisiones percibidas y pagadas	<b>1830</b>	40.663	0,77%	41.382	0,75%
<b>+/-</b> Resultados operaciones financieras (2)	<b>1835</b>	1.806	0,03%	2.997	0,05%
<b>=</b> MARGEN ORDINARIO	<b>1840</b>	<b>147.418</b>	2,80%	<b>145.778</b>	2,64%
<b>-</b> Gastos de personal (3)	<b>1850</b>	-56.270	-1,07%	-54.562	-0,99%
<b>-</b> Otros gastos administrativos	<b>1852</b>	-28.320	-0,54%	-27.279	-0,49%
<b>-</b> Amortiz. y saneamiento activos materiales e inmaterial	<b>1855</b>	-10.653	-0,20%	-13.040	-0,24%
<b>-</b> Otras cargas de explotación	<b>1860</b>	-1.572	-0,03%	-1.722	-0,03%
<b>+</b> Otros productos de explotación (4)	<b>1865</b>	812	0,02%	596	0,01%
<b>=</b> MARGEN DE EXPLOTACIÓN	<b>1870</b>	<b>51.415</b>	0,98%	<b>49.771</b>	0,90%
<b>+/-</b> Resultados Netos Sociedades Puestas Equivalencia	<b>1873</b>	2.675	0,05%	975	0,02%
<i>De los que: Correcciones de Valor por Cobro de Dividendos (**)</i>	<i>1873.a</i>	707	0,01%	813	0,01%
<b>+/-</b> Resultados por operaciones grupo	<b>1875</b>	264	0,01%	189	0,00%
<b>-</b> Amortización fondo comercio de consolidación	<b>1876</b>	-412	-0,01%	-409	-0,01%
<b>-</b> Saneamiento inmovilizaciones financieras (5)	<b>1880</b>	-3.746	-0,07%	-2.044	-0,04%
<b>-</b> Amortización y provisiones para insolvencias (5)	<b>1890</b>	-11.888	-0,23%	-13.691	-0,25%
<b>-</b> Dotación fondo riesgos bancarios generales	<b>1895</b>		0,00%		0,00%
<b>+/-</b> Resultados extraordinarios (*)	<b>1900</b>	8.346	0,16%	10.351	0,19%
<b>=</b> RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<b>1920</b>	<b>46.654</b>	0,89%	<b>45.142</b>	0,82%
<b>+/-</b> Impuesto sobre Beneficios	<b>1922</b>	-13.175	-0,25%	-13.090	-0,24%
<b>=</b> RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	<b>1924</b>	<b>33.479</b>	0,64%	<b>32.052</b>	0,58%
<b>+/-</b> Resultado Atribuido a la Minoría	<b>1930</b>	-9	0,00%	-162	0,00%
<b>=</b> BENEFICIOS O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	<b>1940</b>	<b>33.470</b>	0,64%	<b>31.890</b>	0,58%
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)</b>	<b>1950</b>	<b>5.256.425</b>	100,00%	<b>5.526.493</b>	100,00%

**VI. DISTRIBUCION DE LOS INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE (8.1)**

TIPOS DE INVERSION		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Rdto. Inversión bancos centrales y entidades crédito	<b>2100</b>	43.029	35.625	43.029	35.625
Rendimientos inversiones crediticias	<b>2110</b>	141.666	143.471	141.774	143.612
Rendimientos cartera de renta fija	<b>2120</b>	45.075	103.551	45.075	103.551
Rendimientos cartera de renta variable	<b>2130</b>	2.947	14.176	2.030	2.075
Otros rendimientos	<b>2140</b>	5	1	16	1
<b>TOTAL INTERESES Y RENDIMIENTOS</b>	<b>2150</b>	<b>232.722</b>	<b>296.824</b>	<b>231.924</b>	<b>284.864</b>
Negocio en España	<b>2160</b>	232.295	296.291	231.497	284.331
Negocio en el Extranjero: Unión Europea	<b>2170</b>	427	533	427	533
Países O.C.D.E.	<b>2173</b>				
Resto Países	<b>2175</b>				

**VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO Y DE OFICINAS**

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
<b>TOTAL PERSONAS EMPLEADAS</b>	<b>3000</b>	1.147	1.171	1.178	1.202
<b>Nº DE OFICINAS O ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (8.2)</b>	<b>3010</b>	232	215	232	215

### VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; evolución de la cartera de valores; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

El Grupo Banco Guipuzcoano ha obtenido en el año 2002 un Resultado antes de impuestos de 46.654 miles de euros. El Resultado neto atribuido al Grupo se sitúa en 33.470 miles de euros, aumentando el 5% sobre la misma fecha del año anterior. En el primer año del Plan Estratégico 2002/2004 "En Primera Línea", los Resultados superan los objetivos establecidos.

Aspectos relevantes del ejercicio 2002:

- Aumento de Márgenes. El Margen de Intermediación cifra 104.949 miles de euros, y mejora el 3,5% sobre el año anterior. Esta evolución se ha producido en un entorno de bajos tipos de interés, con disminución de márgenes unitarios que ha podido ser compensado por el incremento en el volumen de negocio. Las Comisiones por Servicios disminuyen el 1,7%, en un nuevo año de mal comportamiento en los mercados financieros. El Margen de Explotación cifra 51.415 miles de euros, lo que supone un aumento interanual del 3,3%.

- Volumen de Negocio. Destaca la

evolución de la Inversión Crediticia, que se sitúa en 2.618.927 miles de euros, con un incremento interanual del 10,5%, impulsado por el aumento del Crédito con Garantía Real, 27,5%. Los Recursos Gestionados de Clientes cifran 4.306.641 miles de euros, con crecimiento del 5,4%. A resaltar la evolución de los patrimonios administrados en Fondos de Inversión y Pensiones que alcanzan los 1.015.635 miles de euros, con aumento interanual del 8,4%. El Número de partícipes asciende a 63.196, con aumento del 13,3%. El Total Balance del Grupo se sitúa en 5.050.324 miles de euros.

- Plan de Expansión. De acuerdo con el Plan Estratégico 2002/2004 "En Primera Línea", se han abierto en el año 18 oficinas, fundamentalmente en las Regionales de Madrid, Barcelona y Levante. Con lo que el número de oficinas del Banco Guipuzcoano abiertas a 31/12/2002 asciende a 232.

- Contención Morosidad y Fondo Provisión Insolvencias. La Tasa de Morosidad se sitúa en el 0,7%, por debajo del ya reducido 0,8 del año anterior. Y ello a pesar del fuerte aumento de la Inversión Crediticia. El Fondo Provisión Insolvencias a 31 de diciembre asciende a 74.511 miles de euros, lo que representa una Tasa de Cobertura del 383%, una de las más altas del sector. El Banco tiene cubierto en su totalidad el Fondo Estadístico de Insolvencias, ya que se adelantó en su día a los plazos establecidos en la Circular 9/99 de Banco de España.

- Cobertura de los compromisos por pensiones. Los Fondos constituidos para atender los compromisos por pensiones ascienden a un total de 124.702 miles de euros. Dichos fondos están debidamente externalizados y asegurados en la parte correspondiente al personal pasivo y prejubilado mediante pólizas contratadas con compañías de seguros de la máxima solvencia. En el año 2002 se han reforzado aún más las hipótesis actuariales.

**IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :**

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	40,0	0,40	11.656
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120	60,0	0,60	1.235

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (G-8b)

**X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

	SI	NO	
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 múltiplos)	3200		
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210		
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X	
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230		
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X	
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X	
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260		
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270		
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280		
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290		
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310		
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad	3320		
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330		
14. Otros hechos significativos	3340	X	

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en

(\*) caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

**Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)**

El 5 de Abril se ha pagado el dividendo complementario correspondiente al ejercicio 2001, por importe de 0,26 euros por acción ordinaria y de 0,39 euros por acción preferente.

El 4 de Octubre se ha pagado un dividendo a cuenta de los Resultados del ejercicio 2002, por importe de 0,14 euros por acción ordinaria y de 0,21 euros por acción preferente.

## XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

### PUNTO 3:

Banco Guipuzcoano ha vendido la participación del 15% que tenía en Uniseguros Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros (UNIVYP).

La operación ha sido realizada al valor teórico, y no representa alteración patrimonial para el Banco Guipuzcoano.

Comunicado a la CNMV el 8 de Marzo de 2002.

### PUNTO 5:

Se informa a la Comisión que una vez cerrado el plazo de suscripción el pasado 14 de Febrero, la "8ª Emisión de Obligaciones Subordinadas Banco Guipuzcoano 2001" ha quedado totalmente cubierta por el importe máximo previsto de 30 millones de euros.

Comunicado a la CNMV el 18 de Febrero de 2002.

### PUNTO 6:

Se informa a la Comisión que con fecha 26 de Abril de 2002, el Consejo de Administración del Banco Guipuzcoano ha aceptado la renuncia a su cargo de Consejero formulada por D. José María Fernandez-Sousa Faro.

Comunicado a la CNMV el 10 de Mayo de 2002.

### PUNTO 14:

- Se acompaña el Orden del Día de la Junta General de Accionistas de Banco Guipuzcoano, convocada para el día 22-02-02 en primera convocatoria y para el día 23-02-02 en segunda convocatoria.

Comunicado a la CNMV el 28 de Enero de 2002.

- Se acompaña información relativa a la celebración y acuerdos adoptados en la Junta General de Banco Guipuzcoano, celebrada el 23-02-02.

Comunicado a la CNMV el 25 de Febrero de 2002.

- Coincidiendo con el pago de dividendos correspondientes al ejercicio 2001, y en ejecución del Plan de Reinversión de Dividendos, se ha realizado una aplicación de 64.317 acciones ordinarias de Banco Guipuzcoano, al precio de 22,09 euros.

Comunicado a la CNMV el 5 de Abril de 2002.

- El Consejo de Administración del Banco Guipuzcoano ha acordado el pago de un dividendo a cuenta de los Resultados del ejercicio 2002, por importe de 0,14 euros por Acción Ordinaria y de 0,21 euros por Acción Preferente. La fecha de pago está fijada en el 4 de Octubre de 2002.

Comunicado a la CNMV el 3 de Septiembre de 2002.

- El Consejo de

Administración del Banco Guipuzcoano, S.A. en su reunión del 21 de Agosto de 2002, acordó abrir el ejercicio de la 5ª Opción de Conversión de Acciones Preferentes sin Voto en Acciones Ordinarias. El plazo de ejercicio de la Opción de Conversión será el comprendido entre el 10 de Octubre de 2002 y el 10 de Noviembre de 2002.

Comunicado a la CNMV el 3 de Septiembre de 2002.

- El 10 de Noviembre de 2002 se cerró el plazo para acudir a la transformación de Acciones Preferentes sin Voto en Acciones Ordinarias al que han acudido un total de 1.997.113 acciones, lo que representa un porcentaje del 97%. En consecuencia, el capital social queda constituido por 31.138.332 Acciones Ordinarias y por 61.668 Acciones Preferentes sin Voto.

## **XII. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES**

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de Enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION  
DEL INFORME SEMESTRAL**

**(ENTIDADES DE CRÉDITO)**

-.Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.

-.Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

-.Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

-.Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

-. Definiciones:

**(1) Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Renta Variable** comprenderá los productos derivados de la actividad inversora de la entidad: Banco de España, otros bancos centrales, entidades de crédito, administraciones públicas, otros sectores residentes y no residentes, activos dudosos, cartera de renta fija, rectificaciones de los productos financieros por operaciones de cobertura, otros productos financieros y dividendos de participaciones en el grupo y otras participaciones, así como los rendimientos de otras acciones y otros títulos de renta variable y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España y circulares que la modifican.

**(2) Resultado de operaciones financieras** recogerá los resultados netos (beneficios o pérdidas de la cartera de negociación y del resto de la cartera que no tiene carácter de permanente y que no respondan a los rendimientos ya incorporados en el apartado anterior "Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la cartera de renta Variable", resultados por operaciones de futuro, resultados por diferencias de cambio y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.

**(3) Gastos de personal** comprenderán los sueldos y gratificaciones, las cuotas a la Seguridad Social, las dotaciones a fondos de pensiones internos o aportaciones a externos, indemnizaciones por despidos, gastos de formación, otros gastos de personal que correspondan al ejercicio corriente y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular al Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.

**(4) Otros productos de Explotación** incluye los beneficios netos por explotación de fincas en rentas, productos diversos y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.

(5) **Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras y Amortizaciones y Provisiones para Insolvencias** serán positivas cuando los fondos disponibles superen a las dotaciones.

(6) **Capital suscrito o Fondo de Dotación** comprenderá además para las Cajas de Ahorro las cuotas participativas y para las entidades que no revistan la forma de sociedades anónimas otros fondos sociales.

(7) **Los Activos Totales Medios** se determinarán aplicando el criterio utilizado, al respecto, por el Banco de España.

(8.1) **La Distribución de los Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Valores de Renta Variable** por tipos de inversión se establecerá en función de los siguientes criterios:

- **Los Rendimientos de la Inversión en Bancos Centrales Y Entidades de Crédito** comprenderán los intereses y rendimientos asimilados de la inversión en el Banco de España, otros bancos centrales, entidades de crédito y de los certificados del Banco de España.

- **Los Rendimientos de Inversión Crediticias** comprenderán los intereses y rendimientos asimilados de los créditos a las administraciones públicas, créditos a otros sectores residentes y no residentes y activos dudosos.

- **Los Rendimientos de la Cartera de Renta Fija** comprenderán los intereses y rendimientos asimilados de los valores de renta fija de administraciones públicas, entidades de crédito y otros sectores residentes y no residentes.

- **Los Rendimientos de la Cartera de Renta Variable** comprenderán los dividendos de participaciones, otras acciones y títulos de renta variable.

- **Otros Rendimientos** comprenderán los intereses y rendimientos asimilados de las rectificaciones de los productos financieros por operaciones de cobertura y otros productos financieros.

(8.2) **Las Oficinas** a que se hace referencia son sólo las bancarias y, en general, aquellas en las que se preste al público los servicios típicos de las entidades de crédito.

(9) **Variación de las Sociedades que forman el Grupo Consolidado:** se recogerán exclusivamente aquellas sociedades que, con relación a las Cuentas Anuales consolidadas del último ejercicio cerrado, se hubieran incorporado o excluido en el proceso de consolidación.